

pararse con aquellas en que se inició y consumó nuestra Independencia.

Entonces pudo México, á fuerza de inauditos sacrificios, inscribir su nombre en el catálogo de las naciones y libertarse del yugo de la dominación extranjera, pero quedaban en pié las raíces y las profundas ramificaciones de abusos seculares que formaban el patrimonio y el orgullo de las clases preponderantes, y que no era posible arrancar sino á costa de grandes esfuerzos. El día 5 de Febrero de 1857, el pueblo sacude ese yugo poniendo el sello de su voluntad soberana en la ley suprema que aseguraba todos sus derechos.

La Constitución de 57 es por lo mismo, el timbre mas sublime de nuestras glorias nacionales, comprendiéndose á primera vista, que el Poder que la dictó y en el cual habia depositado la nación su confianza, sólo estaba animado del más acrisolado patriotismo y del deseo ardiente de cerrar la puerta á los trastornos á los escándalos y á los abusos irritantes que surgian á cada paso de nuestra antigua legislación, y que promovian los jurados enemigos de la República á quienes nada ha importado jamás, ni la tranquilidad, ni la justicia; con tal de oponer obstáculos invencibles á los progresos de la humanidad.

Convengamos, pues, en que los buenos mexicanos debemos saludar con toda la efusión de nuestra alma la aurora de este día y venerar la Ley fundamental de nuestra patria con religioso respeto, porque ella es el arca santa en donde están depositados nuestros mas caros intereses; porque los principios en ella establecidos, serán los únicos que podrán abrirnos las anchurosas puertas de la civilización, de la libertad y del verdadero progreso. Obrar de otra manera sería tanto como dar una prueba manifiesta de falta de patriotismo, sería tanto como renegar de la tranquilidad y el honor de la nación.

No faltará quien nos diga que siendo esto así, como puede explicarse la lucha terrible que ha tenido que sostener el pueblo para salvar la Constitución de los ataques de sus enemigos; mas á semejantes objeciones, contestamos: que esto á nadie debe extrañar, porque desgraciadamente en todos tiempos y en todas partes, las más grandes ideas y las doctrinas más puras, han sido precisamente, las que han tenido poderosos y encarnizados enemigos. Allí está, por ejemplo, el Cristianismo en los tres primeros siglos de su existencia, con sus millares de mártires, demostrando que en efecto, todas las ideas de libertad y de redención, han tenido que luchar con dificultades que parecen insuperables; porque los sectarios del oscurantismo y en general, todos los tiranos, jamás se han conformado con aquellas sublimes verdades que hieren sus intereses bastardos, ó que redundan en favor de los débiles y de los oprimidos.

Nada ha sido pues, más natural, nada más conforme con la experiencia de todos los tiempos, que desde el día memorable cuyo aniversario celebramos, el retroceso, que se vió herido de muerte con la promulgación de nuestra ley fundamental por los grandes principios que en ella se proclamaban, se levantara indignado contra el pueblo, provocando la

guerra mas cruenta y asoladora de cuantas habian desgarrado el seno de la patria. Pero así como la Historia en sus eternas páginas nos presenta á todos los tiranos y á los enemigos de la libertad sepultados en los escombros tenebrosos de sus iniquidades, de la misma manera debian quedar entre nosotros los facciosos, que vencidos primero en los espaciosos campos de la discusión y despues en el terreno de las luchas civiles, se arrastra hoy por el fango para ocultar el estigma de la traición que lleva sobre su frente.

En medio de la paz de que felizmente disfrutamos hoy que son guardianes de la Constitución los generales Porfirio Diaz, Mariano Jimenez y otros no menos ameritados y esclarecidos ciudadanos, los enemigos de aquella, no han podido olvidar el poder formidable que la nación desplegó para destruir su obstinación; y por eso es que desde el fondo de su impotencia, maldicen á nuestros heroes y reniegan de los luminosos principios de libertad, de igualdad de fraternidad é independencia que México ha conquistado con su sangre; pero creemos que no es aventurado asegurar que cualquiera que haya sido y fuere en el porvenir su conducta ellos no modificarán la predestinación de la causa del pueblo mexicano, que bajo la égida de la ley tiene que ser grande y feliz.

FRAY VÍCTOR MARIA FLORES.

De una revista del "OBSERVADOR" ilustrado periódico de Guanajuato publicada en el núm. 469 tomamos lo siguiente:

EN MEXICO.

Revolución en la pedagogía = Fray Víctor María Flores. — Credo positivista. = Lectura y escritura. = A-sombrosos resultados.

Para la niñez leer y escribir es la instrucción el remolino de Caribdis y el escollo de Scila. Y con justicia, pues son los rompe-cabezas de pedagogos, rompe-cabezas que ni los génius han podido meterle diente. Hace veinte años no se podía aprender en menos de uno, y eso los entendimientos privilegiados, previa constancia del educando y del maestro. Venia el escribir despues del leer, porque á la vez uno y otro parecian cosa intrincada, de hacer perder la cabeza á cualquiera; pero, merced á la observación y á la experiencia, bastan hoy á lo sumo 70 dias para aprender, segun invento de Fray Víctor María Flores, sapientísimo sacerdote olvidado por la pedagogía; la cual deberá á él tanto cuando su método se generalice, que todo el oro de la tierra no será suficiente para compensar el servicio. Ha hecho una verdadera revolución: se trata nada menos que de haber puesto la lectura al alcance de todos en el menor tiempo posible. ¡Qué mayor bien para la humanidad! Allí en Chiapa, antigua capital del Estado de Chiapas, arrullada por el hermoso Grijalva, cerca de las inaccesibles peñas que tragan sus caudalosas aguas, allá en esa ciudad antigua, cuya atmósfera está impregnada del azahar de los naranjos y limoneros, nació Fray Víctor María Flores en 1808. Sus padres fueron D. Tomás Flores y la Sra. Teodora Fernandez. El niño se crió bajo la égida de su tia Petrona Fernandez de Alaro é hizo sus estudios en el Colegio de San Cristóbal las Casas, donde á los diez y seis años de edad recibió los hábitos de dominico. Consagrado á las ciencias mas que á su ministerio fué gran matemático por la dirección hábil de Fray